

Guayaquil, Febrero del 2.002

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CORPIMAUSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto y en mi calidad de Comisario, cùmpleme informar a Uds. que durante el ejercicio 2.001 se han acatado las normas legales y generalmente aceptadas para la elaboraciòn de los balances, estados de pèrdidas & ganancias y demàs anexos, he recibido la colaboraciòn necesaria para la revisiòn de los estados financieros y el cumplimiento de mi obligaciòn.

El balance presentado refleja, al tèrmino del ejercicio 2.001, la real situaciòn de la empresa. Considero que la documentaciòn contable se lleva y conserva de conformidad con las disposiciones legales.

Con relaciòn al ejercicio anterior, y al tèrmino del ejercicio 2.001, puedo se\u00f1alar las siguientes variaciones :

Total de activos y pasivos.....	superior en 2,27 %.
Utilidad del ejercicio	superior en 97,94 %.
Incremento de arriendos.....	aproximadamente 80.00 %

Es todo cuanto puedo informar a los se\u00f1ores accionistas y someto a su consideraciòn los balances y anexos correspondientes.

Atentamente,

Comisario

